

163

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez, memorial del secuestre y solicitud del rematante de fijar fecha para diligencia de entrega del bien rematado.
Bucaramanga, 8 de marzo de 2022.



Oscar Andrés Ramírez Barbosa
SECRETARIO

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE

Bucaramanga, ocho de marzo de dos mil veintidós.

Ref: 2017-00242, Ejecutivo Hipotecario, instaurado por Olga Regina Mora Sandoval contra Leidy Viviana Gómez Méndez.

Teniendo en cuenta el informe rendido por el secuestre señor Raúl Manrique Bohórquez, sobre la imposibilidad para efectuar la entrega del bien rematado y de acuerdo con la solicitud formulada por el señor Ramiro Uribe Sepúlveda rematante en el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 456 del Código General del Proceso, el Juzgado :

RESUELVE:

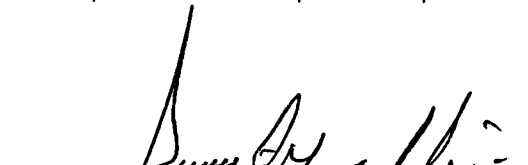
1º.- Fijar el día siete (07) de julio de dos mil veintidós (2022) a la hora de las 9 a.m., para practicar la diligencia de entrega del inmueble ubicado en el primero piso del Bifamiliar Mendez-Propiedad Horizontal, de la calle 16 B No.17 A-28, al señor RAMIRO URIBE SEPULVEDA, bien inmueble que fue adjudicado en diligencia de remate realizada el 01 de junio de 2021.

2º.- Librese comunicación al Ministerio Público (Defensoría del Pueblo y Personería de Bucaramanga), ICBF, Policía de infancia y adolescencia, Policía Nacional y Secretaria de Salud Municipal de la ciudad, a efectos de que se sirvan brindar acompañamiento al despacho en la diligencia de entrega del citado inmueble.

Igualmente, Oficiar a la oficina de Desarrollo Social de la Alcaldía de Bucaramanga, para que el día y hora fijado para llevar a cabo la diligencia de entrega, acompañen a este despacho, a fin de que en caso de existir adultos mayores, les brinde una ubicación temporal en alguno de los hogares de paso dispuestos por la Alcaldía de Bucaramanga.

INFORMAR lo resuelto en esta providencia a las personas que habitan en el citado inmueble.

NOTIFIQUESE.



JESUS ALEJANDRO MOGOLLÓN CALDERÓN
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada por
anotación en ESTADOS No. 32
Hoy, 9 de marzo de 2022.



OSCAR ANDRÉS RAMÍREZ BARBOSA
SECRETARIO